

Estado de situación del desplazamiento y retos para el año 2001

"El desplazamiento forzado de personas en Colombia ha tenido y tiene lugar de manera casi imperceptible para el resto de la población. Por eso ha sido calificado como un proceso silencioso y clandestino. La atención de los cientos de miles de nacionales desplazados exige, sin embargo, que la sociedad reconozca la tragedia humanitaria que afronta el país. Esa es la única posibilidad de comprometer a la totalidad de los colombianos en la lucha contra los efectos devastadores del desplazamiento forzado sobre las personas".

Corte Constitucional, Sentencia 30 de agosto de 2000

GRUPO TEMÁTICO DE DESPLAZAMIENTO

Reunión de información sobre el desplazamiento

Viernes 19 de enero de 2001,

salón de conferencia del sexto piso del Edificio Teleport

Tabla de Contenido

Introducción

1. Contexto

2. La tendencia nacional del desplazamiento interno

3. Dinámicas regionales

3.1 Magdalena Medio

Tendencia reciente del desplazamiento interno en la zona

Poblaciones en riesgo de desplazamiento

3.2. Putumayo

Tendencia del desplazamiento interno

Poblaciones en riesgo de desplazamiento

3.3. Urabá

Tendencia reciente del desplazamiento interno en la zona

Poblaciones en riesgo de desplazamiento

4. La respuesta estatal al desplazamiento interno

5. La situación de fronteras

5.1. Ecuador

5.2. Venezuela

5.3. Panamá

5.4. Migraciones a otros países

6. La atención al desplazamiento interno por parte del SNU.

7. Principales retos para la atención al desplazamiento en el 2001

Introducción

[[Volver al Índice](#)]

El Grupo Temático de Desplazamiento (GTD) se creó desde inicios de 1999 a iniciativa del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas. El Grupo tiene como objetivo contribuir a que la atención al desplazamiento por parte de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) se realice de manera mas eficaz y coherente. El Grupo opera bajo la coordinación del ACNUR y se compone de 10 agencias especializadas de la ONU y la OIM. En el Grupo de Desplazamiento también participan el CICR y ECHO, en calidad de observadores, además de la RSS.

1. Contexto

[[Volver al Índice](#)]

El fenómeno de desplazamiento como consecuencia de la violencia es una de las mayores expresiones de la crisis humanitaria y de violaciones de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Esta situación, extendida en todo el territorio colombiano, continúa sin una respuesta satisfactoria del Estado, en un contexto de degradación del conflicto armado con intensificación de la violencia y con un relativo estancamiento del proceso de negociación.

En el curso de los últimos años y debido a la misma dinámica del conflicto armado, los causantes del desplazamiento son los actores armados: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), los grupos guerrilleros, y la Fuerzas Pública. La RSS, en un análisis de la proporción en que cada uno de los estos grupos contribuye al desplazamiento forzado, señala que ha variado sustancialmente, mostrándose un gran incremento en la participación de las AUC frente a una disminución de la Fuerza Pública y una fluctuante participación de la guerrilla (con tendencia a incrementarse en los últimos meses).

Los motivos que aducen esas poblaciones para su desplazamiento, se discriminan de la siguiente manera: amenazas 34%, miedo 18%, asesinatos 14%, enfrentamiento 10%, y masacres 9% (el porcentaje de masacres ha crecido en el último semestre de 2000).

A partir de agosto de 2000, se ha observado un agravamiento de la crisis humanitaria y un deterioro de las condiciones de seguridad lo que afecta la protección de las poblaciones civiles. Por otro lado, el Plan Colombia ha favorecido la creciente polarización de la sociedad colombiana. El personal de las agencias humanitarias se ve también afectado, en mayor o menor medida, por la escalada del conflicto armado. Además, se están produciendo recurrentes secuestros, algunos masivos, de la población civil por actores ilegales y se han registrado amenazas directas a los desplazados (por ejemplo el caso de los albergues de Buga y Tuluá).

2. La tendencia nacional del desplazamiento interno

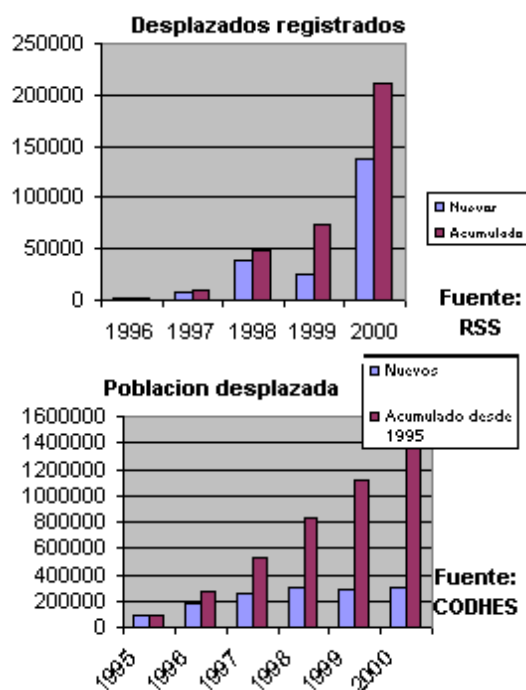
[[Volver al Índice](#)]

El Grupo Temático de Desplazamiento no cuenta con un sistema propio que permita arrojar cifras precisas del desplazamiento forzado. Para analizar la tendencia nacional del desplazamiento se procedió a contrastar datos procedentes de varias fuentes estadísticas consideradas como referentes: la Red de Solidaridad Social (RSS), el CICR y CODHES. Además de los datos estadísticos, el ejercicio de análisis de tendencias se ha realizado a través de las agencias integrantes del GTD, de sus proyectos y de su red de personal en el terreno.

En el 2000 la RSS estima que se desplazaron unas 125.000 personas. Por su lado, el CICR asistió entre enero a noviembre de 2000 a 112.412 personas. La estimación de CODHES asciende a 308.000 personas que se vieron forzadas a desplazarse en el 2000.

El documento CONPES 3057 de noviembre de 1999 estimó que existían en Colombia 400.000 personas desplazadas forzosas que requerían atención, y que desde 1996 anualmente se ha desplazado un número

cercano a 25.000 familias (125.000 personas). Si a esta cifra se suma la estimación de la RSS sobre el desplazamiento para el año 2000 estaríamos frente a una cifra oficial acumulada de unos 525.000 desplazados que requieren atención. Por su lado las ONGs estiman que el desplazamiento acumulado desde 1995 podría superar los 2 millones de personas. En este total no existen datos sobre los desplazados que regresaron a sus lugares de origen ó se reubicaron. De la misma manera, el dato acumulado tampoco permite conocer la proporción de personas que se desplazaron en más de una ocasión.



Se puede señalar que tanto las fuentes gubernamentales como no gubernamentales coinciden en el incremento continuo del fenómeno del desplazamiento en Colombia, y que el mismo asume proporciones de gran magnitud. La consecuencia del incremento de las cifras totales por acumulación es la agudización de la crisis humanitaria.

En cuanto al tipo de desplazamiento registrado en el 2000 los movimientos más importantes corresponden a grupos (más de 50 personas) frente al desplazamiento individual; tendencia que se agudizó en el segundo semestre. Los desplazamientos de grupos representan entre el 60% (fuente CICR) y el 86 % (fuente RSS) del total de los movimientos.

Entre las características importantes de la población desplazada actual, cabe señalar la alta proporción de niños y niñas y de mujeres; la pertenencia a estratos de ingreso bajos; el origen rural y la fuerte presencia de minorías étnicas indígenas y afrocolombianas, que representando la tercera parte de la población desplazada, aunque sólo son un 11% del total de la población colombiana.

Si bien no existe un diagnóstico consolidado y exhaustivo, se pueden considerar como necesidades prioritarias de los desplazados las siguientes: seguridad alimentaria, vivienda, salud, educación y proyectos de generación de ingresos.

El desplazamiento se origina fundamentalmente en zonas rurales con fuerte actividad de los actores armados y donde el Estado está ausente, ó tiene una presencia muy débil. Los desplazados se dirigen principalmente a las zonas marginales de los centros urbanos agravando la situación de los cinturones de pobreza. En este sentido, presentan una situación particularmente preocupante la ciudad de Bogotá en primer término; pero también Barranquilla, Medellín, Cali y Cartagena.

El Grupo estima que los cinco departamentos que requieren mayor atención son: Antioquia, Chocó, Bolívar, Santander y Putumayo. Igualmente, es muy preocupante la situación de desplazamiento en: Sucre, Cesar, Norte de Santander, Valle, Cauca, Nariño y Caquetá.

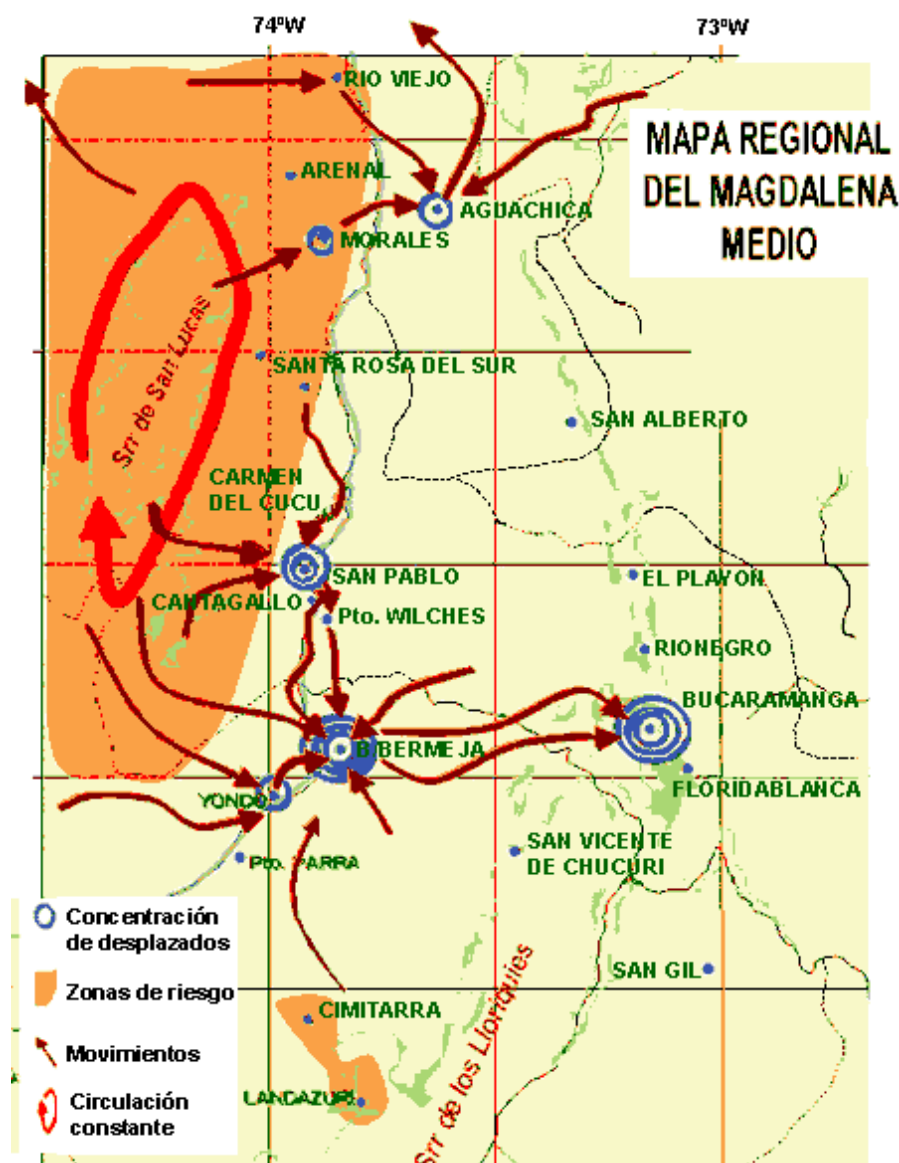


3. Dinámicas regionales

[[Volver al Índice](#)]

Las tres regiones objeto de análisis son: Putumayo, Magdalena Medio y Urabá. Se presentan estas regiones por la dinámica del desplazamiento, así como por la presencia de las oficinas de terreno del ACNUR, de personal del SNU y de otros integrantes del GTD en la zona. Como se ha reflejado en el análisis previo, también existen otras áreas de gran preocupación como son el Norte del Cauca y el Oriente Antioqueño.

3.1 Magdalena Medio



[[Volver al Índice](#)]

Se registra una presencia importante de las FARC y el ELN en la región y un avance de las AUC en zonas anteriormente controladas por la insurgencia afectando a la capital regional, Barrancabermeja.

Tendencia reciente del desplazamiento interno en la zona

[[Volver al Índice](#)]

Se ha producido una combinación del fenómeno del desplazamiento individual y el desplazamiento de grupos hacia Barrancabermeja.

ð Desplazamiento constante y recurrente de las poblaciones que habitan la Serranía de San Lucas. Aunque son poblaciones tradicionalmente migrantes, se ha podido constatar el carácter forzado de los desplazamientos recientes. No se dispone de cifras exactas por el difícil acceso a la zona y por sus condiciones de aislamiento.

ð Desplazamiento desde la Ciénaga del Opón (Yondó) hacia Barrancabermeja. Se trata de un desplazamiento

recurrente desde hace ocho meses, cuando se produjo la primera incursión de las AUC. Ha habido movimientos importantes de desplazados en noviembre y en diciembre de 2000.

ð Desplazamientos desde el Valle del Río Cimitarra hacia Barrancabermeja. A raíz de los enfrentamientos entre guerrillas y las AUC se están produciendo desplazamientos desde las veredas de Cuatro Bocas, La Isla No Hay Como Dios y otras de la área del Valle del Río Cimitarra. Los desplazamientos han sido masivos y recurrentes en el 2000.

Poblaciones en riesgo de desplazamiento

[[Volver al Índice](#)]

Se encuentran en situación particularmente vulnerable las poblaciones ubicadas en la Serranía de San Lucas y sus estribaciones (que incluyen a Micoahumado, El Diamante y la zona minera alrededor de San Pedro Frío, entre otras). Igualmente, hay que resaltar el riesgo en los municipios de San Pablo, Cantagallo y Yondó.

3.2. Putumayo



[[Volver al Índice](#)]

La situación de violencia es generalizada y existe un fuerte control social por parte de las AUC y de las FARC. Se han producido combates en las áreas rurales de los municipios de La Hormiga, Orito, La Dorada / San Miguel (FARC/AUC) y del Alto Putumayo, Santiago (Ejército/FARC). Hay rumores sobre el restablecimiento del paro armado a partir de mediados de enero. Podría darse también una ofensiva militar en el área rural de Puerto Asís (Teteyé, Puerto Vega). A esta situación se añade el impacto del Plan Colombia mediante las fumigaciones y los operativos militares en la zona incluida entre los ríos Caquetá y Putumayo (Piñuña Negra y Blanco, Puerto Ospina, Solano), y más al sur del departamento (Valle de Guamuez / San Miguel). Se espera que la suscripción de "Pactos Sociales" en la zona tenga como efecto la reducción de la tensión y de los desplazamientos.

Tendencia del desplazamiento interno

Desplazamientos de grupos. Las cifras de desplazamiento más elevadas corresponden a este tipo incluyendo, tanto los registrados en el Departamento del Putumayo, como los movimientos hacia los Departamentos de Nariño y Huila y el Ecuador. Sin embargo, se continúan registrando movimientos individuales.

ð **En el Departamento del Putumayo:** de las 4217 personas registradas, 2797 son desplazamientos en grupo y 1420 son desplazados individuales. Estos desplazados llegaron entre otros a Mocoa, Orito, La Dorada y Santiago (desplazados de la comunidad indígena San Andrés). El numero de desplazados actualmente es mas bajo, dado a los retornos voluntarios, reubicaciones y personas que optaron por desplazarse a otros departamentos. En este sentido, la RSS estima que de las 2797 personas desplazadas masivamente, 1538 retornaron.

- ♦ **Hacia Nariño :** Durante los últimos tres meses, llegaron 1800 personas (128 registradas) 90% procedentes de Putumayo. Todos los declarantes recibieron asistencia humanitaria. Aunque en el 2000 prestaron declaración 2326 personas, sólo se registraron 916 desplazados. El 50% de las declaraciones valoradas en los últimos 4 meses se rechazaron y la gran mayoría queda pendiente de valoración.
- ♦ **Hacia Huila:** existen 3900 personas registradas, de las cuáles 900 se registraron en los últimos dos meses. Entre ellas el 50% procede de Putumayo y las demás de Caquetá y en menor medida del Meta. El flujo de Putumayo se incrementó una vez se levantó el paro armado.

Poblaciones en riesgo de desplazamiento

[[Volver al Indice](#)]

Están en riesgo de desplazamiento las comunidades ubicadas entre los ríos Caquetá y Putumayo (Piñuña Negro y Blanco, Puerto Ospina, Solano) en dónde se están produciendo las fumigaciones de cultivos de coca. Se encuentran también en riesgo las veredas situadas en el área rural de Puerto Asís (Teteyé y Puerto Vega). Los Municipios de La Hormiga, La Dorada/San Miguel podrían generar desplazamientos a raíz de los combates, violencia generalizada y las fumigaciones, así como las comunidades ubicadas en el alto Putumayo (Sibundoy, Colon y Santiago) por los combates entre FARC y Ejército.

3.3. Urabá

MAPA REGIONAL DE URABÁ

Desplazados y Población en Riesgo



Fuente: ACNUR, Apartadó

[[Volver al Índice](#)]

Existe una fuerte presencia en zonas rurales de los grupos insurgentes (FARC,ELN), con preeminencia de las FARC. Las AUC controlan los cascos urbanos del eje bananero, del Río Sucio, los Municipios del Nororiente y el Río Atrato hacia sus bocas. Se observan enfrentamientos fundamentalmente entre las FARC/Ejército y FARC/AUC. En los últimos meses se ha incrementado la acción de "reconquista" de las FARC con el propósito de ganar control sobre zonas que perdieron ante el avance de las AUC. La mayoría de enfrentamientos se registran en zonas rurales (en las proximidades de Dabeiba) y en las zonas fronterizas. La población civil continúa siendo víctima de asesinatos selectivos perpetrados principalmente por las AUC. Además, se han producido masacres (San José de Apartadó y La Unión) y tomas guerrilleras (Balboa). A finales de diciembre Urabá se quedó sin energía eléctrica durante 22 días debido a acciones de las FARC.



Tendencia reciente del desplazamiento interno en la zona

[[Volver al Índice](#)]

Desplazamientos individuales. Este tipo representa la mayoría de los desplazamientos que se producen de zona rural a urbana. Los desplazamientos se presentan desde varios corregimientos hacia las cabeceras municipales de Chigorodó, Apartadó, Turbo y hacia ciudades fuera de la región como Medellín y Cartagena.

Desplazamientos en grupos. Algunos de los casos más relevantes que se presentaron en el 2000 son:

• Aproximadamente 30 familias del Chocó (Atrato Medio) se desplazaron hacia Bajirá desde las veredas aledañas (corregimiento de Mutatá).

- ♦ Como consecuencia de la toma de Vigía del Fuerte un grupo de aproximadamente 50 familias llegó a Turbo en marzo.
- ♦ En septiembre, aproximadamente 2000 personas se desplazaron desde Tierra Alta a las veredas de El Cerro y Piedras Blancas en el municipio de Carepa.

Poblaciones en riesgo de desplazamiento

[[Volver al Índice](#)]

La población en mayor riesgo de desplazamiento se concentra en los tres municipios fronterizos de Río Sucio (zonas de retornos masivos de las Comunidades de Paz que agrupan más de 10.000 personas) así como las comunidades del proceso de Cacarica (2000 personas). Es preocupante también el caso de Unguía, Acandí y Balboa. En Balboa la población está cercada por actores armados y ha sido víctima de saqueos y bloqueos para su abastecimiento. El desplazamiento de estas comunidades se daría hacia el interior del país a través de Turbo y Necoclí.

4. La respuesta estatal al desplazamiento interno

[[Volver al Índice](#)]

La valoración que sigue se ha hecho sobre la base de la experiencia en las tres regiones antecitadas. Las delegaciones de la RSS en las tres regiones han mostrado voluntad de asistir los desplazados, particularmente a través del acompañamiento y de la asistencia humanitaria. Sin embargo, su respuesta ha sido limitada debido a la escasez de recursos y la falta de agilidad de los mecanismos de atención.

Los municipios y departamentos han jugado un papel muy marginal en la atención al desplazamiento, a pesar del mandato que les asigna la Ley 387 mediante la constitución de los Comités Departamentales y Municipales. Tampoco se han desarrollado Planes de Contingencia, a excepción de Barrancabermeja (en algunos casos se alegó "temor" a que el plan pudiera atraer más personas al departamento). Por otro lado, se ha constatado que la atención en salud a los desplazados en muchos municipios es insuficiente.

En el caso del Putumayo, donde el paro armado causó una emergencia humanitaria generalizada (escasez de recursos, alimentos, etc.), la RSS prestó ayuda humanitaria a pesar de las dificultades de movilización y transporte en el territorio. En relación a la integración socioeconómica / restablecimiento para la población desplazada se ha percibido que no existen estrategias y actividades bien definidas, sino algunas experiencias puntuales de estabilización socioeconómica, como es el caso de la población retornada de las Comunidades de Paz y de Cacarica.

En términos generales, la respuesta estatal ha sido limitada e irregular en relación a la gravedad del fenómeno del desplazamiento. Además la mayoría de las entidades con un mandato de atención a las poblaciones desplazadas han eludido sus responsabilidades.

5. La situación de fronteras

[[Volver al Índice](#)]

El cruce de fronteras se incrementó notablemente en el segundo semestre de 2000. Aunque no hay datos confiables sobre la dimensión de migración forzada, se estima que más de 15.000 colombianos cruzaron las fronteras de Ecuador, Venezuela y Panamá. Los gobiernos de los países vecinos han manifestado su preocupación ante este fenómeno. El cruce de fronteras, aún siendo limitado, provoca problemas de protección y de no observancia de la doctrina y la práctica internacional en materia de refugio. Al mismo tiempo, las autoridades suelen cuestionar las razones por las cuales los colombianos cruzan la frontera, así como si su inclusión bajo el mandato del ACNUR.

5.1. Ecuador

[[Volver al Índice](#)]

Es importante señalar que la ausencia de puestos de autoridades fronterizas en el lado colombiano, y un sin número de lugares de cruce a lo largo de los ríos San Miguel y Putumayo hacen muy difícil la estimación de las cifras. Se considera que hay cerca de 12.000 colombianos que cruzaron la frontera en los últimos 6 meses, aunque aproximadamente el 90% ya ha regresado a Colombia (vía Quito–Tulcán–Ipiiales–Pasto). Unos 2,287 colombianos se registraron como solicitantes de asilo en Ecuador. El cruce se incrementó notoriamente durante el paro armado en el departamento de Putumayo.

En el caso de Ecuador existe un mecanismo tripartito (los dos Gobiernos y ACNUR) para buscar soluciones conjuntas. El ACNUR, en cumplimiento de su mandato, ha acompañado las repatriaciones y está garantizando la voluntariedad del retorno.

La ayuda humanitaria proporcionada a este grupo de retornados es similar a la asistencia que recibe la población desplazada interna.

5.2. Venezuela

[[Volver al Índice](#)]

En la frontera con Venezuela ha existido una migración histórica, pero durante los últimos dos años, debido a la dinámica del conflicto en la zona se ha incrementado el número de colombianos que han cruzado la frontera. Entre junio y agosto de 1999 se han registrado por lo menos 3 movimientos importantes en las regiones de La Pista y La Gabarra. No siempre el gobierno venezolano ha cumplido satisfactoriamente la doctrina y la práctica internacionales en materia de refugio. En algunas ocasiones ha habido entendimientos bilaterales para inducir la repatriación sin el acceso oportuno del ACNUR a los refugiados.

5.3. Panamá

[[Volver al Índice](#)]

La frontera panameña ha sido tradicionalmente muy permeable, principalmente para las comunidades indígenas ya que su territorio ancestral se extiende a ambos lados de la frontera. El último movimiento de grupos (600 personas) se registró en diciembre de 1999 tras el ataque a Juradó. En los municipios fronterizos de Ungía y Acandí (Chocó)

el riesgo de cruce de grupos importantes es pequeño. Sin embargo, hay movimientos individuales en esta frontera por el abandono estatal de las zonas rurales de estos municipios, y debido a que muchas personas tienen vínculos en zona panameña.

5.4. Migraciones a otros países

Se está registrando también un aumento de la migración de colombianos principalmente hacia Estados Unidos, Canadá, Costa Rica y España. En el 2000 dejaron el país sin regresar 226.165 colombianos. Se cursaron 1200 peticiones de asilo por colombianos en Europa durante el primer semestre de 2000, mientras que 600 solicitaban asilo en Costa Rica. En el caso de Estados Unidos las organizaciones humanitarias han solicitado que se les conceda el estatuto de protección temporal (TPS–temporary protection status). Esta iniciativa recibió el apoyo de las autoridades colombianas.

Cabe hacer notar que en el año 2000 el número de personas que han cruzado la frontera y que han emigrado ha superado la cifra del desplazamiento interno.

6. La atención al desplazamiento interno por parte del SNU.

[[Volver al Índice](#)]

Las Agencias del SNU, en cumplimiento de su mandato, desarrollan actividades de prevención al desplazamiento, protección y atención a los desplazados. Por otra parte, las agencias articulan su trabajo en las siguientes áreas de intervención: atención humanitaria de emergencia; sistemas de información; reinserción/reintegración; y fortalecimiento institucional.

En los temas de prevención de desplazamientos y de protección de los derechos de los desplazados una de las iniciativas más destacadas es el establecimiento de Sistemas de Alerta Temprana. A efectos de mejorar el ejercicio de los derechos ciudadanos de la población desplazada, se está promoviendo la ampliación y mejora del sistema de documentación de la población desplazada en colaboración con la Registraduría Nacional del Estado Civil. Por otro lado, la presencia en el terreno del personal del SNU esta orientada a conseguir un efecto disuasivo y preventivo sobre el desplazamiento.

La atención humanitaria de emergencia consiste particularmente en la promoción de acciones de seguridad alimentaria, salud, agua potable y saneamiento básico. El trabajo de las agencias del SNU se ejecuta en colaboración con la RSS, el ICBF y el Ministerio de Salud.

EL SNU está promoviendo la mejora de los sistemas de información sobre el desplazamiento mediante el apoyo de una serie de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con experiencia y/o mandato en la materia (RSS, CODHES y la Conferencia Episcopal).

Los programas de reinserción o reintegración de las poblaciones desplazadas concentra la mayor parte de las intervenciones y las agencias del SNU. Los puntos centrales del trabajo son los siguientes: a) mejora integral de asentamientos humanos; b) atención y acceso a servicios básicos en salud y a infraestructura básica; y c) fortalecimiento de la organización social alrededor de los proyectos productivos y su articulación con las cadenas productivas.

El fortalecimiento de las entidades del estado a cargo del desplazamiento se trabaja desde una doble perspectiva: por un lado, se colabora con las entidades nacionales competentes en el diseño y ejecución de las políticas públicas para la atención integral a la población desplazada; y por el otro, se apoya la mejora de la capacidad institucional pública de gestión y coordinación, tanto a nivel central como a nivel local (RSS, Departamentos, Municipios). El diseño y puesta en marcha de los Planes de Contingencia departamentales y municipales es una de las áreas consideradas como claves. También reviste gran importancia el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil involucradas en la atención al fenómeno, así como la colaboración directa con las organizaciones de desplazados.

El SNU priorizó 23 proyectos (Madrid, julio 2000) fundamentalmente destinados a favorecer la reinserción y reintegración de las poblaciones desplazadas para los próximos tres años con un monto aproximado de 40 millones de dólares. Sólo una pequeña parte de este monto se encuentra financiada con los recursos regulares del SNU.

7. Principales retos para la atención al desplazamiento en el 2001

[[Volver al Índice](#)]

La solución al desplazamiento está estrechamente vinculada a la firma de la paz. Sólo si hay paz se acabará con el desplazamiento en Colombia. Mientras tanto, es importante concentrar los esfuerzos en la mitigación de los efectos del desplazamiento forzoso, en particular:

- **Hay que impulsar los mecanismos de prevención de los desplazamientos y protección de los derechos de los desplazados.** La ampliación de la presencia de las instancias estatales en las zonas de riesgo debe

tener un efecto disuasivo y preventivo del desplazamiento. En este sentido, una de las áreas de trabajo más relevantes es la puesta en marcha en zonas priorizadas del sistema de alertas tempranas, así como el establecimiento de procedimientos unificados para la defensa de los derechos de las personas desplazadas, en el nivel nacional y local. Al respecto, la puesta en marcha la unidad para la atención a la población desplazada en la Defensora de la República puede jugar un papel fundamental.

- **Hay que mejorar la atención en la emergencia** y para ello: a) se ha de incrementar la acción conjunta de varias entidades del Estado en particular el Comité Rector del Desplazamiento, los Comités Municipales y Departamentales de atención al desplazamiento; b) se han de desarrollar los Planes de Contingencia a nivel municipal y departamental; y c) se ha de flexibilizar el diseño institucional y procedimental de la RSS.
- **Hay que prestar mayor atención al fenómeno del desplazamiento en zonas urbanas, particularmente en Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena y Medellín.** La asimilación de los desplazados a los grupos marginales urbanos exige que su atención deba enmarcarse en políticas públicas de atención a los cordones de pobreza urbana. En ese sentido, es particularmente importante articular la respuesta con el INURBRE y con el FIP. El papel rector de la RSS es muy importante para desarrollar estrategias y actividades que promuevan la integración socioeconómica / restablecimiento de los desplazados en zonas urbanas.
- **Hay que mejorar la información sobre el fenómeno del desplazamiento y sobre los desplazados.** A pesar de los esfuerzos en marcha, no existe un sistema de información confiable sobre el desplazamiento, ni un diagnóstico exhaustivo sobre las necesidades de los desplazados, sobre todo a nivel departamental y municipal. Este diagnóstico debería desarrollar líneas particulares de trabajo orientadas a aquellos grupos más afectados (población afrocolombiana, indígena, mujeres cabezas de familia y niños y niñas). Del mismo modo, se requiere mayor precisión en la ubicación de los diferentes grupos de desplazados a efectos de maximizar el impacto de los recursos disponibles.
- **Hay que avanzar en el desarrollo de programas de integración,** aún en las frágiles condiciones de las zonas dónde se ubican los desplazados. Existen nuevos retos para ejecutar programas/proyectos de reinserción y reintegración en un contexto de creciente confrontación armada, lo que vuelve más compleja la articulación entre la atención de emergencia y los proyectos de "soluciones". A esto se añade que el retorno a sus comunidades de origen pocas veces es una solución viable. Las experiencias en marcha (Comunidades de Paz, PPDMM, Alianza de Río Viejo etc.) son referentes importantes par desarrollar una metodología especial, más flexible y adaptada a las particularidades de cada caso
- **La superación de estos retos pasa, en buena parte, por el fortalecimiento de la capacidad institucional de la RSS,** como instancia rectora del desplazamiento interno frente a los integrantes del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. La RSS, en su doble papel de promotor de las políticas públicas y de entidad encargada de ejecutar los programas de atención a la población desplazada requiere más recursos humanos y materiales y mecanismos operativos de atención más ágiles y descentralizados.
- **Además, ante el impacto de la situación colombiana en las fronteras se ha de garantizar la aplicación de la doctrina internacional y diseñar planes de trabajo con "enfoque regional"** que incorporen a Ecuador, Panamá y Venezuela, orientados a afrontar los efectos directos y/o colaterales de la crisis colombiana. También lograr un tratamiento solidario de solicitudes de asilo y refugio de colombianos a otros países.

[[Volver al Indice](#)]

DATOS RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTOS	REGISTRO NACIONAL DE POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA	ESTIMACION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO ENERO-JUNIO 2000		
		HOGARES INCLUIDOS SEGÚN	HOGARES DESPLAZADOS	PERSONAS DESPLAZADAS

		DEPARTAMENTO RECEPTOR AL 13 Dic 2000	SITO DE LLEGADA	SITIO DE LLEGADA
Antioquia	6,375	349	1,625	
Sin Información	3,389			
Santafé de Bogotá	3,074	1,277	6,162	
Sucre	2,993	509	2,549	
Atlantico	2,781	852	4,318	
Santander	2,705	205	877	
Magdalena	2,505	996	6	
Valle del Cauca	2,493	69	353	
Bolivar	2,297	1,482	7,217	
Meta	2,289	493	2,458	
Cordoba	1,806	9	54	
Caqueta	1,395	217	1.084	
Cesar	1,393	243	1,511	
Tolima	1,309	327	1.710	
Norte Santander	1,176	221	904	
Choco	728	1,464	7,862	
Huila	659	393	1,758	
Cundinamarca	523	454	2190	
La Guajira	500	132	660	
Risaralda	401	48	212	
Arauca	254	82	146	
Putumayo	239	57	283	
Nariño	192	22	117	
Boyaca	149	112	535	
Guaviare	140	3	4	
Cauca	132	87	288	
Casanare	119	55	315	
Caldas	100	57	271	
Quindio	58	69	288	
Guainia	1			
Vichada		45	212	
Vaupes	1			
Amazonas		1	1	
TOTAL NACIONAL	42,176	10.330	51.515	
Fuente: Sistema Único de registro (SUR)		Fuente: Sistema de Estimación del desplazamiento forzado		

ESTADÍSTICAS ASISTENCIA CICR COLOMBIA

ENE-NOV/2000

SUBDELEGACIONES	ASISTENCIA INDIVIDUAL	ASISTENCIA MASIVA	TOTAL PERSONAS ASISTIDAS
Apartadó	489	6.672	7.161
Barrancabermeja	2.657	0	2.657
Bucaramanga	1.869	4.016	5.885
Cali	5104	221	5.325
Cúcuta	584	0	584
Duitama	126	0	126
Ibagué	1.573	0	1.573
Tunja	0	0	0
Florencia	3.417	0	3.417
Medellín	6.562	24.852	31.414
Pasto	534	0	534
Popayán	743	4.464	5.207
Puerto Asís	285	721	1.006
Saravena	141	0	141
Sincelejo	8.805	17.479	26.284
Valledupar	4.309	6.135	10.444
Villavicencio	2.747	346	3.093
Yopal	536	74	610
Santa Marta	3.185	0	3.185
Barranquilla	960	0	960
Centro Colombia	93	2.713	2.806
Total	44.719	67.693	112.412

SISTEMA DE INFORMACIÓN RUT

SECCION DE MOVILIDAD HUMANA

CONSOLIDADO NACIONAL

Datos disponibles hasta septiembre de 2000

DEPARTAMENTO	TOTAL PERSONAS
BOLIVAR	21.857
META	10.188
ANTIOQUIA	6.966
SANTANDER	1.501
CESAR	1.481
CORDOBA	967
VALLE DEL CAUCA	835
CASANARE	614
GUAVIARE	507

SANTAFE DE BOGOTA	450
SUCRE	501
BOYACA	55
CUNDINAMARCA	8
VAUPES	12
ATLÁNTICO	2
VICHADA	5
OTROS	635
TOTAL	46.584

ESTADISTICAS DE CODHES – AÑO 2000	
	TRIMESTRES